



*Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación  
Secretaría del CDDE*

## **ACTA CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

### **Sesión ordinaria del 26 de febrero de 2018**

En la Sede Central de la Universidad Nacional de Luján, el día 26 de febrero de 2018, siendo las 13:30 horas, se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Educación, en su sesión ordinaria del día de la fecha, con la presencia de la Sra. Directora Decana Andrea P. Corrado Vázquez, el Sr. Vice Director Decano Javier Di Matteo, por el Claustro de Profesores, los consejeros, Paula Spregelburd, Juana Erramuspe, Adriana Migliavaca, Claudia Agüero y Noemí Burgos; por el claustro de Auxiliares, Mariana Vázquez, César Ipucha y Diana Vila; y por el claustro estudiantil Mariano Reyes y Sergio Stang.

Asimismo se aprueba por unanimidad de los presentes las actas del CDDE de los días 6 de noviembre, 11 de diciembre y 21 de diciembre de 2017.

Por Secretaría se presentan los temas sobre tablas y se acuerda por unanimidad incorporarlos en el día de la fecha.

Acto seguido la Directora Decana realiza su informe dando cuenta de los temas tratados en la última sesión del HCS. Al respecto pone en conocimiento al cuerpo de:

- Estado de situación de funcionamiento de la pileta de la Delegación San Fernando. Al respecto expresa que el Sr. Rector informara oportunamente que se está contratando el Polideportivo de la zona para dar continuidad a las actividades de natación.
- Informa que la Universidad no presentó la Planilla B del presupuesto quedando afuera del monto que se le asignaran al resto de las UUNN (aprox. 56 millones ).
- Comenta que la Universidad está trabajando para adherir al sistema de acreditación de carreras a distancia en el Ministerio de Educación. Al respecto se conformó una comisión y se envió a las docentes del Departamento: S. Martielli, MT Watson y R.Cicala a participar del Curso que se ofreció en el Ministerio. El mismo prevé la elaboración de un marco de regulación para todo tipo de actividad que las UUNN realicen bajo la modalidad a distancia.
- Expresa las dificultades que hay en Luján por la distribución de aulas.
- Informa que desde la gestión se realizará un homenaje a Claudia Fianza y solicita sumarse a participar del mismo para su organización.
- Renuncia de la profesora Vior al Consejo Editorial de la UNlu.
- En el día de la fecha se encuentra trabajando en la Universidad las comisiones evaluadoras de las actividades de extensión presentadas en el año 2017.-
- el CS avaló a quienes participen del paro Nacional de Mujeres, justificando su inasistencia y poniendo a disposición vehículos para asistir.

Asimismo comenta que la Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión del Dpto. está convocando a los equipos docentes a presentar propuestas, temas o cursos para la

carrera docente y que la gestión se encuentra realizando encuentros con los distintos equipos docentes del PUEF en San Fernando para sostener o iniciar actividades de investigación, extensión y llevar a cabo los concursos ordinarios de los equipos.

**F1) Consideración Acta dictamen de la Comisión Evaluadora que entendió en la evaluación de Carrera Docente con pedido de promoción al cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva a favor de la docente María Ignacia Dorronzoro**

Por Secretaría se da lectura al dictamen. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que consideró la solicitud presentada por la docente y se propone la designación de María Ignacia DORRONZORO (DNI N° 16.184.626) en un cargo ordinario de Profesora Asociada con dedicación exclusiva en el Área Prácticas Académicas de Lectura y Escritura de la División Pedagogía Universitaria y Capacitación Docente del Departamento.-

**F2) Consideración Acta dictamen de la Comisión Evaluadora que entendió en la evaluación de Carrera Docente con pedido de promoción al cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación semiexclusiva a favor de la docente Inés Zulema Areco.-**

Por Secretaría se da lectura al dictamen. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que consideró la solicitud presentada por la docente y se propone la designación de Inés Zulema ARECO en un cargo ordinario de Profesora Asociada con dedicación semiexclusiva en la División Educación de Adultos, Área Pedagogía de la Educación de Adultos en el Sistema Educativo, Subárea Educación Básica del Departamento de Educación.-

**F3) Consideración Acta dictamen de la Comisión Evaluadora que entendió en la evaluación de Carrera Docente con pedido de promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario a favor de la docente Natalia Wiurnos**

Por Secretaría se da lectura al dictamen. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que consideró la solicitud presentada por la docente y se propone la designación de Natalia Carolina WIURNOS (DNI N° 31.245.219) en un cargo ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el Área Didácticas Específicas de la División Técnico-Pedagógica del Departamento.-

**F4) Consideración Acta dictamen de la Comisión Evaluadora que entendió en la evaluación de Carrera Docente con pedido de promoción al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario a favor del docente Patricio GRANDE.-**

Por Secretaría se da lectura al dictamen. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente que consideró la solicitud presentada por el docente y se propone la designación de Patricio GRANDE (DNI N° 28.179.165) en un cargo ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en el Área Didácticas Específicas de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación.-

**F5) a) Consideración Acta Dictamen del Jurado que entendió en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de JTP con dedicación semiexclusiva para prestar servicios preferentemente en el área Didáctica de la Div. T-P, a favor de Gabriela Maia Reisin**

**b) Consideración del llamado a concurso ordinario, según perfil aprobado oportunamente por Disp. CDDE N° 324/17.-**

Por Secretaría se da lectura al acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica de este Departamento, con el siguiente orden de mérito: 1) Gabriela Maia Reisin 2) Ana Daniela Mansi y se propone la designación de GABRIELA MAIA REISIN (DNI N° 92.877.586) en un cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica, a partir del 1° de abril de 2018.

Asimismo se aprueba por unanimidad de los presentes el llamado a concurso ordinario, designando a los representantes correspondientes según se describe a continuación.

PERFIL CONCURSO ORDINARIO  
DIVISIÓN: TÉCNICO-PEDAGÓGICA  
ÁREA: DIDÁCTICA

CARGO: UN (1) JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA  
COBERTURA ACTUAL: GABRIELA MAIA REISIN

JURADO TITULAR:  
PERROTTI, Rosana DNI N° 12.817.302 RESPHCS 595/11  
REXACH, Patricia Mónica DNI N° 16.414.084 RESREC 436/16  
MADUEÑO, Juan Agustín DNI N° 12.964.082 RESREC 436/16  
JURADO SUPLENTE:  
DEL VALLE, Daniel Luis DNI N° 10.923.398 RESREC 436/16  
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:  
Titular: GRAZIANO, Andrea Magdalena DNI N° 12.264.262  
Suplente: MOSQUERA, Liliana Graciela DNI N° 12.610.1197  
REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES:  
Titular: FLOUCH, Fabio Andrés DNI N° 26.167.196  
Suplente: ROLS, Diego Esteban DNI N° 27.818.255  
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:  
Titular: MARTINEZ ARAUJO, Daniela Agustina DNI N° 31.950.951  
Suplente: ESPINOSA, Jorge Ramón DNI N° 31.931.458  
REPRESENTANTE LEGAL: Secretaría Académica.

REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO:  
Poseer Título de grado universitario de Licenciado y/o Profesor de Ciencias de la Educación y/o en Educación Física.  
Poseer experiencia en docencia de grado universitario en el área Didáctica.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE CONCURSA:  
Quien obtenga el cargo deberá:  
Desempeñarse como Jefe de Trabajos Prácticos, por lo cual deberá aportar elementos a la planificación, desarrollo, ejecución y evaluación de todas las actividades propias de la enseñanza dentro de las clases prácticas.  
Colaborar con el dictado de las clases teóricas.  
Colaborar con el desarrollo de actividades de investigación y extensión sobre temas de la especialidad del curso.

ASIGNATURAS EN LAS QUE NECESARIAMENTE PRESTARÁ SERVICIOS:  
Teorías de la enseñanza y el currículo (Profesorado en Educación Física)

ASIGNATURAS EN LAS QUE PODRÁ PRESTAR SERVICIOS DOCENTES:  
Aquellas asignaturas de los Planes de Estudio que aborden las problemáticas objeto del presente concurso.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Modelos de enseñanza: causales o directos, mediacionales o indirectos, y negativos o facilitadores. Modelos para caracterizar al enseñante. Diferentes formas de enseñanza: el modelo; el manejo de contingencias; la retroalimentación; la instrucción; la interrogación y la estructuración cognitiva. Métodos de enseñanza: la instrucción didáctica, el entrenamiento y la enseñanza socrática. Concepciones acerca del currículum: como conjunto de objetivos, como estructura de conocimiento, como plan integral de enseñanza. Componentes del currículum y la programación: contenidos, estrategias de enseñanza, enfoques, planteo pedagógico y evaluación. Definición del contenido, topologías de contenido. Las opciones respecto de aquello que resulta valioso enseñar en tanto decisión política y epistemológica. Criterios de selección, organización y secuenciación. La evaluación de la enseñanza. Modelos

ACLARACIÓN:

Por la organización departamental de la universidad y su distribución espacial, todo docente puede ser convocado a participar en el dictado de cualquier asignatura del área de la División a la cual pertenece, en cualquier Centro Regional, Delegación o en la Sede Central; según el lugar donde el H. Consejo Superior decida la radicación de la carrera en la que se dictan las asignaturas a su cargo.

**F6) Consideración Acta Dictamen del Jurado que entendió en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto SUPLENTE con dedicación simple para prestar servicios preferentemente en el área Psicología Educacional de la Div. Ps y Ps., a favor de Gabriela Bruzzese.-**

Por Secretaría se da lectura al acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes Prestar conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo suplente de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área Psicología Educacional de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) Gabriela Bruzzese, 2) Cecilia Almada y 3) Gabriel Copola.- Asimismo se propone la designación de GABRIELA BRUZZESE (DNI N° 14.876.154) en un cargo suplente de Profesora Adjunta con dedicación simple para desempeñarse en el Área Psicología Educacional de la División Técnico-Pedagógica del Departamento de Educación, a partir del 1° de abril de 2018 y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía que se encuentra usufructuando el docentes Jaime Perczyk.

**F7) Consideración Acta Dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda con dedicación simple para prestar servicios en la asignatura Deportes Individuales y su enseñanza I (Atletismo) de la Div. T-P, a favor de Wanda Pisotti.-**

Por Secretaría se da lectura al acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para la asignatura Deportes Individuales y su Enseñanza I (Atletismo), correspondiente a la División Cultura Corporal y se Enseñanza del Departamento de Educación, con el siguiente orden de mérito: 1) Wanda Vanina Pisotti, 2) Jaqueline Evelin Fernández, 3) Flavia Edith De Porto, 4) Joaquín Moreno, recomendar la designación de WANDA VANINA PISOTTI (DNI N°36.755.397) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en la asignatura Deportes Individuales y su Enseñanza I (Atletismo) correspondiente a la División Cultura Corporal y se Enseñanza del Departamento de Educación, a partir del 1° de abril de 2018.-

**F8) Consideración Acta Dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva para prestar servicios preferentemente en el área Sociopedagógica de la Div. EA, a favor de Noelia Bargas.-**

Por Secretaría se da lectura al acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el concurso para cubrir un

cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Educación, División: Educación de Adultos, Área: SocioPedagógica, con el siguiente orden de mérito: 1) Noelia Alejandra Bargas y se propone al H. Consejo Superior, la designación de NOELIA ALEJANDRA BARGAS (DNI N° 33.788.299) en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Educación, División: Educación de Adultos, Área: SocioPedagógica.-

**F9) Consideración Acta Dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda con dedicación simple para prestar servicios en la asignatura Deportes Individuales y su enseñanza II (Natación) de la Div. TP., a favor de Yazmin Seguí.-**

Por Secretaría se da lectura al acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el concurso ordinario para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para la asignatura Deportes Individuales y su Enseñanza II (Natación), correspondiente a la División Cultura Corporal y su Enseñanza, con el siguiente orden de mérito:1) Yazmin Seguí 2) Guido Damián Bavaro 3) Ignacio Benet, recomendando la designación de YAZMIN SEGUÍ (DNI N°36.087.566) en un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación simple para desempeñarse en la asignatura Deportes Individuales y su Enseñanza II (Natación) correspondiente a la División Cultura Corporal y su Enseñanza del Departamento de Educación, a partir del 1° de abril de 2018.-

**F10) Consideración Acta Dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple para prestar servicios preferentemente en el área Concepción, Diseño, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Educativos con Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Div. ED, a favor de Yoana Gimenez.-**

Por Secretaría se da lectura al acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en el Departamento de Educación, División: Educación a Distancia, Área: Concepción, Diseño, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Educativos con Tecnologías de la Información y la Comunicación, con el siguiente orden de mérito: 1) Yoana Mariel Gímenez, y se propone al Consejo Superior, la designación de YOANA MARIEL GÍMENEZ (DNI N° 33.593.695) en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación simple en el Departamento de Educación, División: Educación a Distancia, Área: Concepción, Diseño, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Educativos con Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**F11) Consideración Acta Dictamen del Jurado que entendió en el Concurso Ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva para prestar servicios preferentemente en el área Política Educativa de la Div. SHP, a favor de Sonia M. Szilak.-**

Por Secretaría se da lectura al acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se presta conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Educación, División: Socio-Histórico-Política, Área: Política Educativa, con el siguiente orden de mérito: 1) Sonia Marcela Szilak., 2) Silvia Mónica Pasquali y se propone al H. Consejo Superior, la designación de SONIA MARCELA SZILAK

(DNI N° 30.695.247) en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el Departamento de Educación, División: Socio-Histórico-Política, Área: Política Educacional.-

**F12) Solicitud de licencia al cargo de Consejera departamental de la Lista 226 presentada por la profesora Susana Vital.**

Por Secretaría se da lectura al acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se propone al H. Consejo Superior se otorgue licencia a la docente SUSANA NOEMÍ VITAL (DNI N° 13.690.062) en el cargo de Consejera Suplente – Lista 226 del Consejo Directivo del Departamento de Educación, a partir del 21 de diciembre de 2017 y mientras mantenga el cargo de Secretaria de Facultad en el Departamento de Educación. –

**F13) TRI-LUJ N° 049/18.- Solicitud de un representante titular y uno suplente del Departamento para conformar el Comité Asesor Académico en el marco de la capacitación interna que diseñe la Unidad Ejecutora del Programa de Capacitación Permanente para el personal Nodocente.**

Por Secretaría se da lectura al acta dictamen. Por unanimidad de los presentes se proponer la designación de MARÍA FABIANA LUCHETTI y MARCELO ÁNGEL HERNÁNDEZ como representantes del Departamento de Educación, titular y suplente respectivamente, para integrar el Comité Asesor Académico encargado de evaluar las propuestas de actividades de actualización y/o entrenamiento que, en el marco de la capacitación interna diseñe la Unidad Ejecutora del Programa de Capacitación Permanente para el sector Nodocente de la UNLu.

**F14) Exp. N° 1546/17.- Solicitud de ingreso a carrera docente de RICARDES, Mariano**

Por Secretaria se da lectura a la presentación realizada. Por unanimidad de los presentes se aprueba el ingreso a carrera docente de RCARDES Mariano.-

**F15) Solicitud de aprobación del equipo de trabajo correspondiente al Seminario: “Concepción y producción de materiales didácticos en Lengua Extranjera” aprobado oportunamente por el CDDE Disp. 196/17, en cumplimiento del Reglamento del CATEC.**

Por Secretaria se da lectura a la presentación. Por unanimidad de los presentes se otorga el aval del Departamento de Educación al equipo de trabajo del Seminario de Postgrado “Concepción y producción de materiales didácticos en Lenguas Extranjeras”, para prestar servicios a través del Centro de Asistencia Técnica (CATEC), con la siguiente composición:

Coordinadora: Claudia Rosana PASQUALE

Integrantes: Rosa Aurora CICALA.

María Fabiana LUCHETTI

María Leonor CORRADI

Ana Cecilia PÉREZ

Estela Raquel KLETT

Verónica Noelia FRANGELLA.-



**F16) Designación de miembros de la CPe de las carreras de la UNLu que el Departamento brinda sus servicios académicos.**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada por la Secretaría Administrativa. Por unanimidad de los presentes se aprueban las distintas representaciones de docentes del Dpto. que conformarán las distintas CPE de las carreras de la UNLu. según se detalla en el acto administrativo CDDE N° 035/18.-

**F17) Renovación de cargos interinos del Departamento de Educación hasta el 31 de marzo de 2019.-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada por la Secretaría Administrativa. Por unanimidad de los presentes se aprueba la renovación de los docentes interinos detallados en el acto administrativo CDDE N° 008/18.-

**F18) Consideración de la propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del CDDE.-**

Por Secretaría se da lectura a la propuesta de fechas de reuniones. Se realizan ajustes a la presente, y por unanimidad se aprueba el cronograma de sesiones del CDDE mediante acto administrativo CDDE N° 023/18.-

**F19) Designación de quien ocupará el cargo de Presidente de la CAP de Presupuesto, mientras dure la licencia por enfermedad del Presidente designado oportunamente.**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada. Por unanimidad de los presentes se aprueba designar a Dana HIRSCH como Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Presupuesto y Finanzas del Departamento de Educación mientras dure la licencia de Mariana Cabal.-

**F20) Designación del Presidente de la CAP de Interpretación y Reglamento.**

Por Secretaría se pone a consideración el tema ya que había quedado pendiente. La consejera Vázquez propone designar a CÉSAR OSVALDO IPUCHA como Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Interpretación y Reglamento del Departamento de Educación. Por unanimidad se aprueba la moción de la consejera Vázquez.

**Temas con dictamen de la CAP de Asuntos Académicos**

**G1) Solicitud de aprobación del Seminario: “Las imágenes en la educación, con énfasis en los libros de textos”, a cargo de la Dra. G. Cruder como curso de actualización y/o perfeccionamiento.-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen de la CAP, aprobando la siguiente actividad extracurricular, con las características que se detallan a continuación:

DENOMINACIÓN: Curso de actualización y perfeccionamiento: “Las imágenes en la educación, con énfasis en los libros de texto”.

DOCENTES RESPONSABLES: Gabriela Cruder.

DURACIÓN: 32 Hs.

MODALIDAD: a distancia.-

**G2) Solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva en el área Concepción, Diseño, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Educativos con Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Div. ED,**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAp. Por unanimidad de los presentes se aprueba el llamado y las representaciones, según se detalla a continuación.

PERFIL CONCURSO ORDINARIO

DIVISIÓN: EDUCACIÓN A DISTANCIA

ÁREA: CONCEPCIÓN, DISEÑO, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS CON TIC

CARGO: UN (1) AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA

JURADO TITULAR:

MARTINELLI, Silvia Irene DNI N° 10.724.714 RESHCS 810/16

WATSON, María Teresa DNI N° 10.546.657 RESHCS 955/16

CICALA, Rosa Aurora DNI N° 17.199.956 RESHCS 955/16

JURADO SUPLENTE:

CRUDER, Gabriela DNI N° 14.856.103 RESHCS 012/15

COGO, Mariela Fernanda DNI N° 18.513.767 SACA N° 739/16

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTAL:

Titular: BURGOS, Noemí Elena LC N° 5.752.166

Suplente: MAIMONE, María del Carmen DNI N° 11.164.423

REPRESENTANTES DE DOCENTES AUXILIARES:

Titular: ROZENHAUZ, Julieta Cecilia DNI N° 23.511.707

Suplente: MALDONADO, Juana Rosa DNI N° 22.389.702

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

Titular: BULACIO, Cintia Natalia DNI N° 32.278.847

Suplente: SEÑORAN, Nilda Susana DNI N° 17.224.305

REPRESENTANTE LEGAL: Secretaría Académica.

REQUISITOS PARA PRESENTARSE AL CONCURSO:

Poseer título universitario de Licenciado y/o Profesor en Ciencias de la Educación, Licenciado y/o Profesor en Comunicación Social, o en su defecto acreditar antecedentes que en opinión del jurado y con carácter excepcional, suplan su eventual carencia.

Tener autonomía en el empleo de herramientas informáticas y particularmente, en entornos virtuales de aprendizaje.

Preferentemente desempeñarse o haberse desempeñado en actividades de docencia y acreditar participación en actividades de investigación y/o extensión en el área del concurso.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE CONCURSA:

Quien obtenga el cargo deberá:

Colaborar en el diseño de las propuestas de trabajo y en la dinámica de las clases prácticas.

Participar en las reuniones del equipo docente y en la preparación de los materiales para el desarrollo de clases presenciales y/o virtuales.

Colaborar en la actualización del programa de la asignatura.

Participar en las tutorías presenciales y a distancia, junto al resto del equipo, durante las diversas fases de elaboración de las producciones de materiales solicitadas a los estudiantes y/o docentes que participen en proyectos de la Unidad de Estudio, Gestión y Desarrollo de Educación a Distancia-Virtual.

Participar en tareas de formación y actualización.

Participar en reuniones del área y de la división.

Participar en el diseño y planificación de actividades de investigación y extensión.

Colaborar en el diseño e implementación de un Sistema Institucional de Educación a Distancia, para el desarrollo de carreras de grado y de posgrado de la Universidad.

ASIGNATURAS EN LAS QUE DEBERÁ PRESTAR SERVICIOS DOCENTES:

Taller II: Orientación Tecnología Educativa.

OTRAS ASIGNATURAS EN LAS QUE PODRÁ PRESTAR SERVICIOS:

Aquellas asignaturas que surjan de los planes de estudios de las licenciaturas o profesorado, que aborden la problemática objeto del concurso.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Políticas públicas de inclusión digital. Marco normativo de la Educación a Distancia. Escenarios y actores de la Educación a Distancia-Virtual. El rol del docente en propuestas de enseñanza virtual. Entornos virtuales de aprendizaje.

Convergencia mediática, consumos culturales y nuevas formas de comunicación y expresión. El ecosistema de los medios en la cultura de la conectividad. Prácticas comunicativas y conflictos intergeneracionales. Los documentales y la educación. Hipertextualidad, interactividad y simulación. Escenarios y Herramientas para el trabajo colaborativo.



**G3) Solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo ordinario de JTP con dedicación simple para el área: Concepción, Diseño, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Educativos con Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Div. ED, La CAP recomienda el aumento de dedicación simple a la docente auxiliar Julieta Rozenhaiz.-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen de la CAP recomendando previa consulta a la docente el aumento de dedicación simple a la docente auxiliar Julieta Rozenhaiz.-

**G4) Solicitud de llamado a concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación simple para el área: Concepción, Diseño, Desarrollo y Evaluación de Proyectos Educativos con Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Div. ED, , La CAP recomienda el aumento de dedicación simple a la docente auxiliar Juana Maldonado.-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen de la CAP recomendando previa consulta a la docente el aumento de dedicación simple a la docente auxiliar Juana Maldonado.-

**G5) Aprobación Curso de Capacitación y actualización: Análisis y estrategias de una educación con enfoque de género, a cargo de la Dra. A.Palermo.-**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen de la CAP recomendando aprobar la siguiente actividad extracurricular, con las características que se detallan a continuación:

DENOMINACIÓN: Curso de actualización y capacitación: “Análisis y Estrategias de una Educación con Enfoque de Género”, en el marco de las Carreras de Posgrado Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y Género.

DOCENTES RESPONSABLES: Alicia Itatí Palermo.

DURACIÓN: 60 Hs.

DESTINATARIOS: aquellos alumnos que se han inscriptos como alumnos externos, en las carreras de posgrado mencionadas, que no posean título de grado.

MODALIDAD: Presencial.-

**G6) Consideración de los llamados a Registro de Aspirantes para cubrir (2) cargos de ayudante de primera con dedicación simple/ semiexclusiva y (1) cargo de JTP con dedicación simple/semiexclusiva en el área Psicología del desarrollo de la Div. Ps. Y Ps**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada. Por unanimidad de los presentes se acuerda aprobar ambos registros con mayor dedicación teniendo en cuenta las actividades de docencia, investigación y extensión que requiere el cargo universitario en el PUEF con las características que obran en los actos administrativos CDDE N° 013 y 014/18.

**G7) Consideración de llamado a Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto SUPLENTE con dedicación semiexclusiva en el área Psicología del Desarrollo de la Div. Ps. Y Ps.**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAp. Por unanimidad de los presentes se aprueba aprobar el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto SUPLENTE con dedicación semiexclusiva en el área Psicología del Desarrollo de la Div. Ps. Y Ps mientras dure la licencia del profesor GUDE

**G8) Aprobación del Programa Seminario: Análisis y estrategias de una educación con enfoque de género, a cargo de la Dra. A.Palermo, como Curso de Posgrado en el marco de la Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género,**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAp. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen de la CAP aprobando el Curso de Posgrado “Análisis y Estrategias de una Educación con Enfoque de Género” para ser dictado en el marco de las Carreras de Posgrado Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y Género, cuyo programa forma parte como anexo de la presente Disposición.

**G9) Solicitud de asignación de funciones a la Dra. Alicia Palermo para el dictado del Seminario: Análisis y estrategias de una educación con enfoque de género, a cargo de la Dra. A.Palermo, en el marco de la Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género.**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAp. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen de la CAP aprobando asignar funciones académicas a la docente ALICIA ITATÍ PALERMO para el dictado del Seminario “Análisis y Estrategias de una Educación con Enfoque de Género” perteneciente a la Carrera de Posgrado, Maestría en Estudios de las Mujeres y de Género.-

**G10) Solicitud de asignación de funciones a la Dra. Luciana Manni para el dictado del Seminario: Análisis y estrategias de una educación con enfoque de género, a cargo de la Dra. A.Palermo, en el marco de la Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAp. Por unanimidad asignar funciones académicas a la docente LUCIANA MANNI para el dictado del Seminario “Análisis y Estrategias de una Educación con Enfoque de Género” perteneciente a la Carrera de Posgrado, Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género.-

**G11) Aprobación del Programa del Seminario regular: Análisis y estrategias de una educación con enfoque de género de la carrera Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género, a cargo de la Dra. A.Palermo,**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen de la CAP aprobando el programa del Seminario: “Análisis y Estrategias de una Educación con Enfoque de Género”, a cargo de la docente Alicia Itatí Palermo, para las Carreras de Posgrado Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y Género.-

**G12) Reemplazar a la Prof. P. Franzoni por la docente Ana Cecilia Pérez en el dictado del Seminario de posgrado virtual: Concepción y producción de materiales didácticos en Lenguas Extranjeras, aprobado por Dis, CDDE N° 196/17**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se acuerda reemplazar a P Franzoni por Ana Cecilia Pérez como integrante del equipo de trabajo del Seminario de Posgrado a cargo de la Profesora Pasquale.-

Acto seguido se ponen a consideración los siguientes temas sobre tablas:

**1) Solicitud de asignación de funciones a la Mg, Mónica Castro para el dictado del Seminario: Análisis y estrategias de una educación con enfoque de género, a cargo de la Dra. A.Palermo, en el marco de la Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género**

Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad asignar funciones académicas a la docente MONICA CASTRO para el dictado del Seminario “Análisis y Estrategias de una Educación con Enfoque de Género” perteneciente a la Carrera de Posgrado, Especialización en Estudios de las Mujeres y de Género.-

**2) Nota de la Lista de Auxiliares 323 solicitando la modificación e inclusión de docentes auxiliares a las CPE y a las CAPs del CDDE.** Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba la presentación realizada.

**3) Consideración del dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva para el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica.-** Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba prestar conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación semiexclusiva para el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica de este Departamento, con el siguiente orden de mérito: 1) Ana Daniela Mansi 2) César Jorge Valero 3) Mayra Amancay Bilo 4) Leila Ruth Zimmerman 5) María Silvia Cattaneo 6) Inés María García Nieto 7) María Soledad Castillo 8) Carolina Alejandra Bobbio, proponiendo la designación de ANA DANIELA MANSI (DNI N° 37.038.939) en un cargo interino de a Ayudante DE Primera con dedicación semiexclusiva en el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica, a partir del 1° de abril de 2018

- 4) **Consideración dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple para el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica de este Departamento.**-Por Secretaría se da lectura a la presentación realizada y al dictamen de la CAP. Por unanimidad de los presentes se aprueba prestar conformidad al dictamen del Jurado que Prestar conformidad al dictamen del Jurado que intervino en el Registro de Aspirantes para cubrir un cargo interino de Ayudante de Primera con dedicación simple para el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica de este Departamento, con el siguiente orden de mérito: 1) Ana Daniela Mansi 2) César Jorge Valero 3) Mayra Amncay Bilo 4) Leila Ruth Zimmerman 5) María Silvia Cattaneo 6) Inés María García Nieto 7) María Soledad Castillo 8) Carolina Alejandra Bobbio, proponiendo la designación de ANA DANIELA MANSI (DNI N° 37.038.939) en un cargo interino de a Ayudante DE Primera con dedicación simple en el Área Didáctica de la División Técnico-Pedagógica, a partir del 1° de abril de 2018 y desestimando la recomendación del jurado.

Siendo las 16.25 hs se da por finalizada la sesión del día de la fecha.